



Canadá designa a 5 cárteles mexicanos como terroristas

El ministro de Seguridad anuncia clasificación casi idéntica a la realizada por la Unión Americana

Toronto.— Canadá siguió los pasos de Estados Unidos y clasificó a siete organizaciones criminales latinoamericanas, entre ellas a cinco cárteles mexicanos de la droga, como grupos terroristas.

El ministro de Seguridad Pública de Canadá, David McGuinty, anunció la medida en Ottawa. Los cinco cárteles incluidos son el *De Sinaloa*, *Jalisco Nueva Generación*, *Cártel del Golfo*, *Nueva Familia Michoacana* y *Cárteles Unidos*.

Además, designó terroristas al venezolano *Tren de Aragua* y la *Mara Salvatrucha (MS-13)*.

La clasificación es casi idéntica a la que anunció Estados Unidos y que ayer entró en vigor, excepto por-

que Canadá no incluyó al también mexicano *Cártel del Noreste*.

"Hoy vamos tras el dinero", declaró McGuinty. "Nos estamos moviendo agresivamente, utilizando todas las herramientas, para arrebatarle todas las ganancias al tráfico de droga", añadió.

"Se trata de organizaciones delictivas transnacionales despiadadas", afirmó el canadiense.

El Comisario de la Policía Montada (RCMP), Mike Duheme, declaró que las fuerzas del orden disponen de información que sugiere que los cárteles mexicanos operan en Canadá y que hay canadienses que se han desplazado a México y Sudamérica para ayudar a transportar mercancías a Canadá.

De acuerdo con la cadena canadiense CBC, la inclusión de los grupos en la lista de entidades terroristas del código penal significa que ciertas actividades son ahora ilegales, incluidas las relacionadas con la

El ministro de Seguridad Pública de Canadá, David McGuinty, anunció la medida en Ottawa.



DAVID MCGUINTY
Ministro de Seguridad de Canadá

"La decisión de incluir [a las organizaciones criminales como terroristas] es soberana e independiente. La razón es mantener nuestras comunidades seguras"

financiación, los viajes y el reclutamiento. El Código Penal ya incluye disposiciones para hacer frente a las organizaciones delictivas.

McGuinty negó que la medida haya sido coordinada con el gobierno estadounidense a pesar de que se produjo al mismo tiempo.

"Canadá es un país soberano e independiente. La decisión de incluir [a las organizaciones criminales] es soberana e independiente. La razón es mantener nuestras comunidades seguras", declaró el ministro.

En Estados Unidos, el secretario de Estado, Marco Rubio, oficializó —mediante un comunicado— la designación de las ocho organizaciones criminales ya mencionadas como terroristas.

Dijo que la decisión es parte del "compromiso" de Estados Unidos de "proteger la nación, a los estadounidenses y el hemisferio" de las "campañas de violencia y terror" de estas organizaciones. Alegó que estos grupos "amenazan la seguridad del pueblo estadounidense, la segu-

ridad de Estados Unidos y la estabilidad del orden internacional en el hemisferio occidental".

"Las designaciones de terroristas exponen y aíslan a entidades e individuos, negándoles el acceso al sistema financiero estadounidense y a los recursos que necesitan para llevar a cabo ataques", explicó otra nota del Departamento de Estado.

"Todos los bienes e intereses en bienes de las personas designadas hoy que se encuentren en Estados Unidos o que estén en posesión o bajo el control de una persona estadounidense están bloqueados, y en general se prohíbe a las personas estadounidenses realizar transacciones con ellas". ●